

tentes, «Nilpol, Sociedad Limitada» y «Dujoma, Sociedad Limitada» (Unipersonal). Dicha escisión se acordó en los términos del Proyecto de escisión redactado por los órganos de administración de la Sociedad Escindida y Sociedades Beneficiarias, en fecha 5 de mayo de 2004.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente: a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad que se escinde y de las Sociedades Beneficiarias de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión en el domicilio de la Sociedad escindida y Sociedades Beneficiarias. b) El derecho de oposición que asiste a los acreedores de la Sociedad escindida y de las Sociedades Beneficiarias durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley.

Barcelona, 21 de mayo de 2004.—Don Jordi Salicrú Fitó, representante permanente de la Sociedad «Nilpol, Sociedad Limitada» Administrador único de «Fasator, Sociedad Limitada» (Unipersonal).—Don Jordi Salicrú Fitó, representante permanente de la Sociedad «Nilpol, Sociedad Limitada» Administrador único de «Dujoma, Sociedad Limitada» (Unipersonal).—Don Jacinto Salicrú Roses y don Marc Salicrú Fitó, Presidente y Secretario, respectivamente, del Consejo de Administración de «Nilpol, Sociedad Limitada».—24.115.

2.^a 27-5-2004

FIMBROBOLSA, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general de accionistas ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Montalbán, 3, a las diecisiete horas del día 23 de junio de 2004, en primera convocatoria y, a la misma hora del día 24 de junio, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes todos ellos al ejercicio social de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Modificación estatutaria por creación del Comité de Auditoría.

Cuarto.—Reelección de los Auditores de Cuentas.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la compañía y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Sexto.—Facultar al Presidente y a la Secretaria del Consejo de Administración de la sociedad para que, indistintamente, puedan elevar a públicos y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta en la misma junta, o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los accionistas tienen el derecho a examinar todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de la Auditoría de cuentas, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 19 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Jiménez Pérez.—23.771.

FLECA ESPIGA D'OR, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de abril de 2004 se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el edificio Serhs de Pineda de Mar (Barcelona), calle Garbí, números 88 y 90, a las diez horas del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el orden del día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Fijación de la retribución del Órgano de administración.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Pineda de Mar, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Saulea Parés.—23.881.

FODAEM, S.A.

Por la presente se le convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en la villa de Alaïor, calle Mercadal, número 8, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales.

Tercero.—Aprobación del informe de gestión.

Cuarto.—Aprobación de la distribución de resultados.

Quinto.—Nombramiento Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, y en su caso, el informe de auditoría, una vez haya sido ultimado.

Alaïor, 18 de mayo de 2004.—El Administrador Cooperativa Insular Ganadera de Menorca Sociedad Cooperativa, Margarita Tuduri Febrer.—23.949.

FRESNEDA DEPORTIVA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria a celebrar en Oviedo, en las oficinas de la Federación Asturiana de Empresarios (F.A.D.E.), calle Pintor Luis Fernández, n.º 2, esquina a Santa Teresa (Oviedo), el día 26 de junio próximo, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de Gestión

y de la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión de los Administradores durante el citado ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta o, en otro caso, nombramiento de Interventores a tal efecto.

Los señores Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme a lo previsto en el art. 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 14 de mayo de 2004.—El Administrador, Rufino Orejas Rodríguez—Arango.—23.878.

FRIGORÍFICOS LA ESPERANZA, S.A.

Los Administradores convocan Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, Carretera La Cuesta-Taco, Kilómetro 1,2, Término Municipal de La Laguna, Tenerife, el día 18 de junio de 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y de no reunir quórum, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión de los Administradores, correspondientes al ejercicio de 2003, y propuesta de aplicación que se formula.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Acuerdos que procedan sobre la Administración de la Sociedad, propuesta para la modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Renuncia de los Administradores y propuesta de nuevo nombramiento.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la cumplimiento de los acuerdos anteriores.

Sexto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Socios interventores para dicho fin.

Los documentos a que se refiere el punto primero se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de mayo de 2004.—Un Administrador, José Sabaté Forns.—25.337.

FRUICARN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Fruicarn, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Lleida, carretera Nacional II, kilómetro 469,5, el próximo día 28 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, si fuera procedente, con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2003. Aprobación de la gestión de los Administradores y demás cargos directivos de la sociedad, y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruego y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas a partir de la presente convocatoria podrán examinar en el domicilio social de la empresa o, en su caso, solicitar la entrega, de forma gratuita, de todos los documentos que

hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Lleida, 17 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Parés Padrós.—24.021.

GALUR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración, en primera convocatoria, el viernes día 18 de junio de 2004, a las 13 horas, en el Hotel Oria de Tolosa, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, es decir el 19 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio, cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio citado.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista tendrá el derecho a examinar, en el Domicilio Social, las Cuentas Anuales de la Sociedad, el Informe de Gestión, la Propuesta de Aplicación del Resultado y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Todo accionista puede solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita dichos documentos.

Tolosa, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Javier Aramburu Auzmendi.—23.739.

GASOLINERAS REUNIDAS, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día de hoy, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Murcia, en el domicilio social, calle Pintor Sobejano, 14, 2.º H, a las diecisiete horas, el 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Se encuentran a disposición en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, pudiendo examinarlos o solicitar y obtener el envío de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Murcia, 10 de mayo de 2004.—El Presidente, Martín Pérez Díaz.—23.787.

GEAMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Que en la Junta General Extraordinaria, celebrada el 31 de diciembre de 2003, se acordó, por unanimidad de los socios, la disolución y liquidación de la compañía, con arreglo al siguiente balance final

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material	329.689,63
Inmovilizado Inmaterial	13.432,86
Inmovilizado Financieras	125.846,28
Deudores	182.925,90
Tesorería	2.459,42
Dotacion gastos liquid.	32.879,54
Total activo	687.233,63
Pasivo:	
Fondos propios	123.639,71
Acreedores l.p.	225.177,97
Acreedores c.p.	338.415,95
Total pasivo	687.233,63

Madrid, a 24 de mayo de 2004.—El liquidador único, Javier González-Estéfani Aguilera.—25.535.

GENERAL DE ENCOFRADOS Y RETICULADOS, S. L. CONSTRUCCIONES ESTYHOR, S. L. GENERAL DE ENCOFRADOS Y HORMIGONADOS, S. L. (Sociedades parcialmente escindidas) GENYRET OBRAS Y SERVICIOS, S. L. (Sociedad beneficiaria de la escisión)

Anuncio de escisión

Las Juntas Generales Universales de las sociedades General de Encofrados y Reticulados, Sociedad Limitada, Construcciones Estyhor, Sociedad Limitada y General de Encofrados y Hormigonados, Sociedad Limitada, celebradas con fechas 17 de marzo de 2004, acordaron, por unanimidad, la escisión parcial de la rama de actividad de construcción de cada una de ellas, siendo beneficiaria de las mismas la sociedad de nueva creación Genyret Obras y Servicios, Sociedad Limitada, con la consiguiente reducción de capital de las sociedades que aportaron la rama de actividad.

Madrid, 17 de marzo de 2004.—Administrador. Firmado: Miguel Muñoz Hinojosa.—22.592. y 3.ª 27-5-2004

GESTIÓN DE AGUAS DEL LEVANTE ALMERIENSE S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Sociedad, en Almería, calle Navarro Rodrigo, núm. 17, Palacio de la Excma. Diputación Provincial, para el día 22 de junio de 2004, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y para el día 23 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al Ejercicio 2003, así como de la propuesta de aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el Ejercicio 2004.

Tercero.—Modificación de los estatutos de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

La documentación relativa a los asuntos incluidos en el primer punto del orden del día, se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas comerciales de la Sociedad, sitas en Vera (Almería).

Almería, 25 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Añez Sánchez.—25.323.

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, S. A. (Sociedad absorbente) COBEXPORT, S. A. Unipersonal (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales universales y extraordinarias de accionistas de las citadas Sociedades, celebradas ambas el día 23 de abril de 2004, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas compañías mediante la absorción por Gestión de Bienes y Servicios, Sociedad Anónima de Cobexport, Sociedad Anónima Unipersonal, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de ésta por ser titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello con igualdad de criterio con el Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último de sus anuncios.

Barcelona, 6 de mayo de 2004.—Juan M.ª Pares Serra, Administrador de Gestión de Bienes y Servicios, Sociedad Anónima.—Josefina Pares Boj, Administradora de Cobexport, Sociedad Anónima, Unipersonal.—23.527. y 3.ª 27-5-2004

GRÁFICAS CELARAYN, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador Único convoca Junta General Ordinaria en su domicilio social de León, Polígono Industrial de León, parcela M-83, en única convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, cuanta información precisen relacionada con el orden del día, así como obtener una copia de la misma, de forma inmediata y gratuita.

León, 19 de mayo de 2004.—El Administrador Único, David López Valdeuza.—23.896.

GRAN CÍRCULO DE MADRID, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta